COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA #ElAzulQueNosUne

Cartagena de Indias D. T. y C., Mayo DE 2024 06 MAY 2024

Señor (a)

Señor (a):
GRUPO KAZOL S.A.S.
NIT. 9011120357
LINA MARIA RINCON LOPEZ
Cedula de ciudadanía: 67.036.026
Representante legal
Dirección: CL. 37 A N 2AN - 67
Teléfono: 3041101371
CORREO: grupo.kazolsas35@gmail.com

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No. 320-ARC-DISAN-DHONAC-2024**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	$30.000.000	30/03/2025
Calidad de Servicios	30%	$30.000.000	30/03/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$5.000.000	30/11/2027

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

Capitán de Navío **GABRIEL EFRAÍN VALLEJO LÓPEZ**
Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena

Vo. Bo: CFLADM Stella Patricia Diazgranados Santamaria
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo.Bo.: S2LAA Norberto Valderram Serrano
Jefe Sección de Contrato HONAC (E)

Reviso: C.I Gina Cardozo Campo
Asesor Jurídico Sección de Contratos HONAC

Proyecto: AASD. Mildred Rojas Tous
Ejecutiva Sección de Contratos HONAC